Guayaquil, 17 de Abril del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INORENCA INMOBILIARIA ORENSE C.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de

está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes

al Ejercicio económico del 2011,

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la

Superintendencia de Compañías; la empresa ha tenido movimiento regular en el

periodo en mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias

así como las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas

es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superin-

tendencia de Compañías y los/Principios de Contabilidad generalmente aceptados

en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan

razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2011.

AND MARIA RODRIGUEZ

CØMISARIO 0906321914







CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referendum y Consulta Popular, 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

